

septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Mercedes Monteoliva Sánchez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Microbiología.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Microbiología.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana Isabel del Moral García, Profesora Titular.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Microbiología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Ana Isabel del Moral García, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Microbiología.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Microbiología.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Armando Reyez Villena Muñoz, Profesor Titular.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Análisis Matemático convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Armando Reyez Villena Muñoz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Análisis Matemático.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Análisis Matemático.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Domingo Martín Perandres, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Domingo Martín Perandres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Enrique López Fernández Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Enrique López Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cecilia Delgado Negrete, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial

del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E.-de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Cecilia Delgado Negrete, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Granada, 11 de marzo de 1994.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que han cumplido los trámites reglamentarios,

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio),

y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 25 de marzo de 1993 (B.O.E. de 13 de abril):

Don Luis Miguel Arroyo Yanes Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» (núm. 566), adscrito al Departamento de Derecho Público, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 29 de abril de 1993 (B.O.E. de 25 de mayo):

D.º M.º Angeles Moreno Frías Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (núm. 629), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. Politécnica de Cádiz de la Universidad de Cádiz.

Don Antonio Sala Pérez Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (núm. 630), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. Politécnica de Cádiz de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 14 de marzo de 1994.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 5 de abril de 1994, de la Mesa de la Cámara, sobre Convocatoria para provisión de la Jefatura de Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal del Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Administración Pública y artículo 51 del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara en su sesión del día de la fecha

HA ACORDADO

Anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo de este acuerdo y que figura, en su caso, en la relación de puesto de trabajo del Parlamento de Andalucía publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía núm. 155, de 25 de marzo de 1992, con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primera. El puesto de trabajo que se convoca por el presente acuerdo podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desarrollo del mismo.

Segunda. Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente o a través de las oficinas a que se refieren el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera. Junto a las solicitudes los aspirantes acompañarán su curriculum vitae en el que harán constar cuantos méritos aleguen y que tengan relación directa con el contenido del puesto cuya cobertura interesa.

Todos los méritos deberán justificarse con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Director General de Servicios del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 5 de abril de 1994.- El Letrado Mayor, Juan Cano Bueso.

A-NEXO

PUESTO	Plaza	Adscripción	Modal Acceso	Grupo	Nivel	C. E.
Jefatura de Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal	1	F	L.D.	A	2B	1.687